

domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cullera, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Alejandro De Andrés Gilmartín.—30.342.

INMOFAM 99, S. L.

Convocatoria de Junta General de socios

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Serrano, número 20, el día 27 de junio de 2005 a las 17:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004, Aplicación del Resultado y de la gestión de los Administradores Solidarios.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la presente convocatoria, se ponen a disposición de los Sres. Socios, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Joaquín García-Quirós Rodríguez.—33.219.

INMOIVARA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, y en virtud del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio sito en Badalona, calle Holanda número 49, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 7 de junio de 2005.—El Administrador, Agustín Jiménez Martín.—33.122.

INOXCROM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inoxcrom, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 10 de mayo de 2005, acordó por unanimidad convocar la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en los locales de la calle Torrente Estadella n.º 46-54 de Barcelona, a las diecisiete horas del 29 de junio de 2005 y, en

segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.
Segundo.—Exámen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y las Cuentas anuales del ejercicio 2004 de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivada de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de dos interventores para su posterior redacción y aprobación conjunta con el señor Presidente.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a pedir el envío gratuito de los documentos y propuestas de acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Jarque Serarols.—30.339.

INTECVIBO SERVICIOS, S. L.

Declaración insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución contra la empresa Intecvibo Servicios, S. L., en autos 824/04, que en resolución de fecha 26/4/05, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional por importe de 10.234,13 € de principal más 2.050 € calculados para costas.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, expido el presente en Sevilla, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—Teresa Castilla Morán, Secretario.—29.667.

INTER ROSARIO PORT SERVICES, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rovira i Virgili, número 17, 1.º 2.ª (Tarragona), el día 30 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de julio de 2005 a las dieciocho horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reintegración de la sociedad por mora en el pago de dividendos pasivos.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 2 de junio de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, don José Luis Vilar Guañabens.—32.927.

INVERECODUERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 30 de mayo de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración, María Yolanda García García.—30.150.

INVERSIONES FINANCIERAS CINCINATTI, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Financieras Cincinatti, Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el Paseo de Recoletos, n.º 3, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aceptación de dimisiones, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría, acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota.—Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Don José Parra de Haro, Presidente del Consejo de Administración.—29.848.

INVERSIONES S'AGARÓ, S. A.

Se convoca junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, el día 26 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), y el informe de gestión, así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de administración de la sociedad.

Tercero.—Diversos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, y/o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El administrador, don José M.ª Barata Damians.—32.909.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Inversiones y Explotaciones Turísticas, S.A., que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario, Gregorio Fraile.—29.886.

IUNA PROMOTORA SOCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se comunica, que en la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el BORME núm. 86, de 9 de mayo de 2005, página 12256, se produjo un error al omitirse un punto del Orden del Día. Al objeto de subsanar tal defecto se comunica que el Orden del Día correcto es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento del nuevo.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Quedando plenamente vigente el anuncio en todo lo demás.

Paterna, 27 de mayo de 2005.—El Presidente, Francisco Cobacho Casas.—29.814.

J. FELIU DE LA PENYA, S. L.

Se convoca junta general de socios de la compañía J. Feliu de la Peña, Sociedad Limitada, en el domicilio social el día 28 de junio de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004; comprensivas del —balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria— consolidadas e individuales así como del informe de gestión consolidado e individual y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de junta general cualquier socio tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Canovelles, 8 de junio de 2005.—El Presidente, don Francisco Javier Tey Feliu de la Peña.—32.910.

JAMONES LOS TRES TORICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Jamones los Tres Toricos, S.A.», para la celebración de la Junta General Ordinaria, a las doce horas, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, y a la misma hora del día 30 de junio de 2005, en segunda convocato-

ria, en el domicilio social, sito en Albetosa (Teruel), Carretera Sagunto-Burgos, km. 99, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento o renovación, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a obtenerlos de forma inmediata y gratuita, y a solicitar la información a que se refiere el artículo 112 de dicha Ley.

Albetosa (Teruel), 6 de junio de 2005.—Carlos Diranzo Sesé, el Presidente del Consejo de Administración. 33.059.

JOSÉ ORTIZ, S. A.

Se convoca a los Accionistas de «José Ortiz, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, C/ Ibiza n.º 60, 4.º E, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Luis de Miguel Pérez.—33.130.

KIMBERLY CLARK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Esplandiú, 11 y 13, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.